



## INFORME DE GESTIÓN

<b>MES</b>	Diciembre 2024
<b>NOMBRE</b>	Ignacio Esteban Abarca Rathgeb
<b>RUT</b>	17.614.302-9
<b>DIRECCIÓN</b>	Américo Vespucio Sur 345, Las Condes, Santiago.
<b>CARGO</b>	Analista Unidad Estudios
<b>FUNCIONES INDICADAS EN EL CONTRATO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Seguimiento a Proyectos de Ley en materia de seguridad pública.</li><li>2. Análisis de Proyectos de Ley en materia de seguridad pública de alcance nacional y municipal.</li><li>3. Análisis comparado internacional de legislación en la materia antes indicada.</li><li>4. Identificación y análisis de políticas públicas y buenas prácticas comparadas en materia de seguridad en el ámbito local.</li><li>5. Elaboración de informes de contenidos en materia de seguridad pública a requerimiento de la Secretaria Ejecutiva.</li><li>6. Dar respuesta a las solicitudes realizadas por la Secretaria Ejecutiva en el marco del presente contrato.</li><li>7. Ejecutar todas aquellas tareas que la Secretaria Ejecutiva de la Asociación le encomiende en el marco del presente contrato.</li></ol>
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaboración de una propuesta de indicaciones al proyecto de ley boletín 15.940-25 que fortalece la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito para ser incorporadas en la discusión en el Senado.</li><li>2. Análisis de la iniciativa de Casa de Moneda, que propone incorporar una "tercera placa" como un elemento de seguridad asociado al otorgamiento de permisos de circulación vehicular. Las actividades asociadas fueron:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Reunión con Casa de Moneda el día lunes 2 de diciembre de 2024.</li><li>○ Elaboración de una minuta explicativa de la iniciativa, incluyendo características técnicas, formas de implementación, ventajas y costos.</li><li>○ Gestiones para el levantamiento del número de permisos de circulación entregados anualmente en las comunas de Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura.</li><li>○ Estudio preliminar bases de licitación utilizadas por la Municipalidad de Zapallar para la implementación de la "tercera placa" vía contrato de suministros.</li></ul></li></ol>

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

	<p>3. Acciones destinadas a analizar la situación actual del robo de vehículos en la zona oriente y desarrollo de estrategias que contribuyan a la prevención de este tipo de delitos. Cabe mencionar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Gestiones iniciales para el levantamiento de bases de datos de vehículos robados durante el año 2024 en las comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.</li><li>○ Contacto inicial con autopistas Avo 1, Kennedy, Nororiente, Costanera Norte y Túnel San Cristóbal para efectos de evaluar la viabilidad de realizar un estudio conjunto que permita identificar las rutas de escape utilizadas para el robo de vehículos en la zona oriente.</li><li>○ Reunión con Carlos González, Subgerente de Seguridad de Autopista Avo 1, el día miércoles 4 de diciembre de 2024.</li><li>○ Elaboración de un protocolo de intercambio de información en materia de robo de vehículos que fije un marco de colaboración y coordinación entre las comunas de la zona oriente.</li></ul> <p>4. Estudio de medidas para el fortalecimiento del modelo integrado de seguridad en la comuna de Lo Barnechea y elaboración de un documento que identifica las áreas de gestión municipal cuyo fortalecimiento permitiría contribuir a la prevención integral del delito.</p> <p>5. Análisis de las cifras de delitos ocurridos en la comuna de Huechuraba durante el año 2024.</p>
--	---



IGNACIO ESTEBAN ABARCA RATHGEB



MARÍA DEL PILAR GIANNINI BRAVO